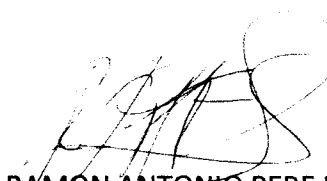


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TÉCNICAS DE CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A. TECONMAC. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de abril del año dos mil diez y seis siendo las doce horas, en el local social de la compañía ubicada en la Ciudadela Urdesa calle Tercera 415 y Datiles; comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el señor Juan Carlos Mejía Serna por sus propios derechos propietario de setecientos cincuenta (750) acciones y la señorita María Cecilia Ycaza Moggia propietaria de cincuenta (50) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionista de la Compañía Técnicas de Construcciones y Maquinarias S.A. Teconmac; con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día. 1) Conocer y resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 3) Elegir al Comisario de la Compañía; 4) Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la Compañía por el periodo económico del año 2015; y 5) Resolver sobre las utilidades del periodo. Preside la sesión la señorita María Cecilia Ycaza Moggia y como secretario el señor Ramón Antonio Pere Febres Cordero La señorita Presidente solicita al Señor Secretario verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital social para declarar instalada la junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declararla legalmente instalada; solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.-

Luego de las deliberaciones necesarias, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía por unanimidad resuelve: 1) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el periodo económico del año 2015; 2) Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía por el periodo económico del año 2015; 3) Elegir a la señorita María Cecilia Ycaza Moggia como Comisario de la Compañía; 4) Aprobar el informe de la Comisaria de la Compañía correspondiente al año 2015; 5) Que las Utilidades pasen a formar parte Patrimonio. - No habiendo otro asunto que tratar, la señorita Presidenta de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes. F) María Cecilia Ycaza Moggia, Presidente de la sesión-accionista; f) Ramón Antonio Pere Febres Cordero, secretario de la sesión-Gerente General. Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil, 15 de abril de 2016.


MARÍA CECILIA YCAZA MOGGIA
Presidente- Accionista de la Junta


RAMÓN ANTONIO PERE FEBRES CORDERO
Secretario- Gerente General